

FEMINISMOS POSTCOLONIALES: BUSCANDO LA EQUIDAD Y LA JUSTICIA EN LA EDUCACIÓN Y EL DESARROLLO

POSTCOLONIAL FEMINISMS: LOOKING FOR EQUITY AND FAIRNESS IN EDUCATION AND DEVELOPMENT

37

IRENE MARTÍNEZ MARTÍN
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
Irene.Martinez@uclm.es

MONTSERRAT BLANCO
UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
Montserrat.Blanco@uclm.es

RESUMEN

Este artículo recoge los retos que supone pensar y hacer una educación y un desarrollo feminista al margen de los saberes dominantes. El escrito forma parte de una investigación doctoral mayor en torno a la mejora de la educación de las niñas en Mozambique.

El escrito parte de una lectura crítica de las narrativas hegemónicas en torno al género, la educación y el desarrollo con el fin de deconstruir los mecanismos de normalización del sistema patriarcal en nuestra sociedad, haciendo especial hincapié en la labor educativa y su conexión con el desarrollo y la cooperación.

La metodología de investigación y diseño se sitúa en un plano cualitativo en el marco de un complejo análisis documental, bibliográfico y de experiencias, así como en los resultados de la investigación doctoral. Todo ello orientado a construir un enfoque feminista postcolonial que, sumando los estudios críticos de la pedagogía y del desarrollo, conforma las claves para una ciudadanía justa y en equidad.

Como principales resultados el artículo recoge la necesidad de pensar y posicionarse desde un plano de conocimiento y acción feminista contra-hegemónico. En este sentido, se presenta una discusión teórica a partir de la necesidad de descolonizar los saberes y las prácticas feministas para incluir las diferencias y aquellas narrativas que permanecen en los márgenes de lo dominante. Esta apuesta por lo subalterno y diverso contribuye a construir un feminismo alternativo y crítico que aporta a la educación y el desarrollo los aspectos clave para repensar las prácticas ancladas en un sistema reproductor de desigualdades.

PALABRAS CLAVE

Educación; feminismo; post-colonial; cooperación y desarrollo

ABSTRACT

The purpose of this paper try to present the main discussion of thinking and doing an education and a feminist development outside of the dominant knowledge. This paper is part of a larger PhD research based on improving the girl's education in Mozambique.

This paper wants to deconstruct the patriarchal systems using the critical theoretical discussion about the hegemonic narratives of gender, education and development. So, the main goal of this paper is to know the patriarchal rules system with special emphasis on educational work and its links with the development and the cooperation.

The research methodology on this paper is situated in the framework of the qualitative principles, documentary analysis, research reports and practices for action as well as the results of the PhD research. These conforms a postcolonial and feminist approach, with a critical pedagogy and development studies, given to us the keys to do a fair and equitable citizenship.

As main result, the paper shows the need to think and to choose from a point of view that is a feminist knowledge, which includes the voices from the borders. Therefore, the main contribution of this theoretical discussion is the need to decolonize the dominant feminist knowledge and the educational practices, especially to include the differences and the new narratives. This commitment about the subaltern and diverse knowledge is necessary to make an alternative and a critical feminism. This approach can be introduced in the education and in the development, being the key to a new education instead of reproducing inequalities.

KEY WORDS

Education; Feminism; Post-colonial; Cooperation and development

* * *

Hoy me gustaría pedir que empecemos a soñar con un plan para un mundo distinto. Un mundo más justo. Un mundo de hombres y mujeres más felices y más honestas consigo mismas. Y esta es la forma de empezar: tenemos que criar a nuestras hijas de otra forma. Y también a nuestros hijos. (Ngozi, 2015, 55)

1. INTRODUCCIÓN: FEMINISMOS, EDUCACIÓN Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO

El origen de este artículo se encuentra en nuestra implicación en proyectos universitarios de cooperación al desarrollo (Cabello, et al, 2012; Cabello y Martínez, 2013) donde se ponen de relevancia diversas dinámicas de desigualdad social y de género; más concretamente en proyectos relativos a la

formación del profesorado y la educación en Mozambique (Cabello, et al, 2010).

El feminismo de los años 60 y 70 hizo propio el lema “lo personal es político”. Siguiendo con esta reivindicación este artículo se posiciona en un plano feminista y de acción política transformadora. Esto no solo supone reconocerse en una posición de desigualdad por cuestiones de género, sino que exige compromiso con la lucha por la de-construcción del imaginario patriarcal.

Cabello (2002) señala que la educación no lo puede todo, pero sí puede comprometerse con los derechos humanos y la vida digna sentando las bases para construir ciudadanías más justas y en igualdad estando comprometidas con los principios de una educación para todos y todas.

Asimismo, esta concepción de la educación como elemento de emancipación y crítica ocupa un lugar fundamental en la construcción de procesos de cambio de mentalidades ante la opresión patriarcal. Por ello con este escrito buscamos visibilizar la pedagogía feminista como aquella capaz de romper con los mandatos de género dominantes y de desafiar las bases del poder establecido.

Más concretamente el artículo se va a centrar en el análisis de la reproducción de dinámicas culturales de desigualdades en el ámbito del desarrollo y la toma de conciencia acerca de la inclusión de un feminismo postcolonial en la educación, tomando como ejemplo los estudios realizamos en Mozambique y los feminismos africanos.

Los objetivos principales del escrito, siguiendo esta línea, son: a) de-construir el imaginario patriarcal dominante que socializa las desigualdades de género en contextos educativos y del desarrollo; y b) construir un enfoque de acción educativa feminista desde un punto de vista contra-hegemónico y de diversidad cultural.

Algunas preguntas que nos sirven a modo de introducción y contextualización son: ¿Por qué quedan invisibilizadas las niñas y mujeres en la educación y en el desarrollo?; ¿Quién se beneficia del desarrollo desigual?; ¿Qué educación para qué desarrollo se globaliza?; ¿Qué estrategias en clave educativa son necesarias para hacer un desarrollo menos patriarcal y menos desigual?; ¿Cómo podemos contribuir a descolonizar los saberes y las prácticas educativas y para el desarrollo? ¿Qué lugar ocupan los feminismos postcoloniales o de las fronteras en esta tarea?

De la búsqueda de respuestas a los anteriores interrogantes de investigación y en coherencia con la finalidad del artículo, los objetivos específicos son: a) descolonizar el desarrollo y la cooperación dando voz y presencia a las voces feministas subalternas (de mujeres negras, africanas, indígenas...); b) repensar el desarrollo y la educación en clave de ese feminismo crítico; c) construir una educación feminista que sirva como alternativa a la educación dominante.

1.1 MARCO METODOLÓGICO: POSICIONAMIENTO FEMINISTA Y POSTCOLONIAL

Los objetivos citados tienen que ver con un posicionamiento feminista postcolonial ante las realidades sociales de la desigualdad y con un mirar dichas desigualdades bajo los principios de las epistemologías de los “Sures” (Sousa, 2010) dando presencia y autoridad a las voces y saberes subalternos (de mujeres, negras, africanas, campesinas, indígenas...).

Este artículo recoge parte del pensamiento feminista postcolonial al referirse a un conjunto de saberes y prácticas que cuestionan las epistemologías feministas tradicionales (definidas como saberes coloniales, blancos, occidentales, heterosexuales y burgueses) al sumar nuevas visiones que incluyen la multitud de diferencias que se entrecruzan para construir las subjetividades (diferencias sexuales, étnicas, de clase social, lingüísticas...). Autoras como Mohanty (2008) o Paredes (2010) señalan que no todas las mujeres somos iguales criticando el hecho de que el cuerpo, los saberes, las emociones y las acciones de las mujeres han sido colonizadas por un único conocimiento: blanco y occidental.

Con este posicionamiento intelectual intentamos no caer en el etnocentrismo, el conformismo, la neutralidad y la pasividad ante la reproducción de las desigualdades de género, teniendo el convencimiento de que la investigación feminista y educativa debe tener un compromiso con la acción política y esto obliga a buscar alternativas que puedan transformar dichas desigualdades.

Este marco metodológico desde lo postcolonial y contra hegemónico supone abordar desde diferentes enfoques el estudio de conceptos como: el género, los estereotipos culturales, las diversas formas de ser mujeres y hombres, las diferencias sexuales, el empoderamiento y la autoridad femenina rompiendo las normatividades patriarcales dominantes y descolonizando los saberes que sustentan estas creencias.

El marco global de la investigación que engloba este artículo se sitúa en un contexto de investigación asociado a la cooperación y el desarrollo en Mozambique, ello justifica que en el artículo se: incluyan miradas de género postcolonial y africana en el desarrollo; cuestionen los modelos dominantes que no ven a las mujeres; pregunte por el significado de categorizaciones como feminización de la pobreza, del analfabetismo o del VIH/SIDA... y, en definitiva, contribuya a repensar el desarrollo y la educación en clave crítica y feminista.

Para lograr los objetivos citados se lleva a cabo una investigación en clave humanista, respetuosa e integradora de las subjetividades culturales; habiéndose diseñado como una etnografía crítica y valiéndose de diversas fuentes bibliográficas, documentales e informativas respetando los principios de las epistemologías del “Sur”.

El diseño investigador se estructura en un análisis de la educación y el desarrollo en un contexto africano (Mozambique) como resultado de un amplio estudio documental y bibliográfico bajo las premisas de descolonización y construcción contra-hegemónica del saber, vinculando tres ejes principales de estudio: 1) género y feminismos postcoloniales y africanos; 2) cooperación para un desarrollo alternativo; y 3) construcción desde lo subalterno de una pedagogía y un desarrollo que no sea reproductora de los imaginarios dominantes de la desigualdad.

Por último, desde el compromiso con una educación que sea garante de derechos, empodere, reconozca saberes diversos y haga visible la autoridad de niñas y mujeres en Mozambique, África (y el mundo), el artículo propone claves de acción para: a) incluir los intereses estratégicos de género y la interseccionalidad de las diferencias; b) construir acciones socio-educativas que trasciendan las limitaciones de la educación formal-escolar buscando la interrelación con la participación y la acción comunitaria; c) desarrollar una educación que tenga en cuenta el género y las diferencias como elemento principal de construcción de ciudadanías en igualdad; y d) reconocer las diferencias para la construcción de un desarrollo en clave feminista y basado en los derechos humanos. Este compromiso otorga a la educación y al desarrollo una responsabilidad social fundamental para luchar contra las desigualdades y las estructuras de poder.

1.2 TODOS Y TODAS DEBERÍAMOS SER FEMINISTAS*

Esta frase* da título a una célebre conferencia de la escritora y feminista nigeriana Ngozi (2015) en la que comienza llamando la atención acerca de las tensiones que surgen de la palabra feminista y la idea del feminismo, cargado de estereotipos.

Parafraseando a Ngozi, ella se reivindica como feminista feliz y africana desmontando aquellas voces que señalan a las feministas como infelices y al feminismo como algo antiguo y exclusivamente blanco.

Señala la autora que ser feminista en el siglo XXI no es solo cosa de mujeres, es un compromiso social y personal con el desigual reparto del poder entre hombres y mujeres. Es importante para la autora sumar elementos de debate y concienciación a partir de las interseccionalidades que supone ser mujer, negra, africana, lesbiana, de clase baja, etc. En la misma línea Jabardo (2012) señala la necesidad de tomar conciencia acerca de los diversos sistemas de opresión y cómo, éstos, pueden ser ciegos unos con otros.

Ambas autoras se ubican en un pensamiento feminista postcolonial que genera nuevos debates y reflexiones en torno a los constructos dominantes de ser “mujer y hombre”. En este sentido, el artículo se reconoce dentro de un feminismo libre de las connotaciones negativas que arrastra el heteropatriarcado colonial. Un feminismo que, siguiendo a Valcárcel (2009), sea capaz de de-construir las situaciones de desigualdad normalizadas en cada sociedad.

Las autoras citadas, en este sentido, llaman la atención sobre la importancia de poner el foco en la educación hegemónica que reprime una humanidad diversa, donde la masculinidad y la femineidad son definidas bajo unos mandatos muy estrechos y donde esa femineidad se pone al servicio de los egos de dicha masculinidad (las niñas aprenden a encogerse, a hacerse pequeñas, a esperar un hombre salvador, a cuidar y a ser emocionales. Pueden tener ambición, pero no demasiada; tener éxito, pero no demasiado). Sigue Ngozi señalando que:

Educamos a las mujeres a ser competidoras por el amor de los hombres. No por puestos de trabajo o logros personales. Enseñamos a las chicas que no pueden ser seres sexuales de la misma manera que los chicos. A ellas las elogiamos por su maternidad, a ellos no. Enseñamos a las chicas a tener vergüenza. A sentir culpa sólo por haber nacido mujeres. Mujeres que crecen silenciándose de sí mismas. Que no pueden sentir deseo o decir lo que piensan. (Ngozi, 2015,41)

El feminismo aquí nos invita a cuestionar estos mandatos de género colonizadores y homogeneizadores y a reconocer las diferencias:

¿Qué pasaría si el éxito de las mujeres no fuera una amenaza para los hombres?; ¿por qué enseñamos a las niñas a aspirar al matrimonio pero a los niños no?; ¿podemos dejar de decir a los niños que llorar es de niñas y a las niñas dejar de insinuar que deben ser princesas?; ¿Qué pasaría si a la hora de criar a nuestros hijos e hijas no nos centráramos en el género sino en las capacidades? ¿Si no nos centráramos en el género sino en los intereses? (Ngozi, 2015, 43)

El feminismo convierte la rabia ante la desigualdad en esperanza bajo el convencimiento de que las personas pueden reinventarse y reformularse mejor a sí mismas; apuesta por desaprender las lecciones de género y la mirada masculina en lo cotidiano; forma parte de los derechos humanos evitando “negar que el problema del género pone a las mujeres en el punto de mira. Que el problema no es ser humano, sino concretamente ser una humana del sexo femenino”. (Ngozi, 2015, 48)

Las mismas autoras citadas nos recuerdan que la cultura no hace a la gente; la gente hace la cultura y que por ello podemos y debemos cambiar nuestra cultura. El feminismo postcolonial reconoce que la cultura será muchas culturas, que, integradas y plurales, harán del desarrollo y la educación acciones no inmutables, sino procesos que llevarán a la transformación social desde la corresponsabilidad colectiva. La cultura no es sino el comportamiento aprendido de la especie.

Amorós (2007) analiza cómo las mujeres son reconocidas como mujeres, en función de la cultura que rodee a la construcción de las identidades. Esta idea de cultura debe entenderse como culturas no estáticas ni homogéneas. Tenemos que ser conscientes de que los seres humanos no nos limitamos a ser agentes de reproducción sociocultural. Dice Amorós que la cultura no es sino el comportamiento común aprendido de la especie, estando en un proceso continuo de construcción y reconstrucción.

2. DESARROLLO Y DISCUSIÓN TEÓRICA. FEMINISMOS AFRICANOS, NUEVAS NARRATIVAS FEMINISTAS Y PENSAMIENTO POSTCOLONIAL: VOCES PARA DESCOLONIZAR LA EDUCACIÓN Y LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

Retomando los interrogantes planteados en el inicio del artículo queda recogida la inquietud por los mecanismos culturales y sociales que normalizan las desigualdades de género.

44

El patriarcado, como elemento de estudio de este artículo, genera unas relaciones de género basadas en el desigual reparto del poder, donde hombres y mujeres se sitúan en planos diferentes y donde la socialización de género marca formas de ser y de hacer dispares. Este sistema patriarcal, sumado al modelo capitalista, coloniza mentes e identidades personales determinando el modelo de desarrollo y de ciudadanía en clave desigual. Frente a esto el feminismo reivindica que:

Para las mujeres hoy, ciudadanía es mucho más que el derecho al voto. Ciudadanía implica igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, significa el derecho a la salud, a la educación y al trabajo. Significa el derecho al control del propio cuerpo y de su sexualidad, así como el acceso a la tierra. (Osório y Cruz 2008, 28)

Es objeto de este artículo contribuir a la construcción de ciudadanías transformadoras, justas y en equidad, como se refleja en el párrafo anterior, para ello se propone visibilizar las diversas narrativas feministas desde un enfoque postcolonial.

Entre estas narrativas cabe destacar los feminismos africanos -por ser éste el contexto en el que se ha llevado a cabo la investigación global-. En este marco diversas autoras se cuestionan la aplicación del concepto de género occidental/dominante a otras culturas no occidentales, entre ellas, Yusuif (2011) hace referencia a las tesis defendidas por Oyèwumi (2010) al señalar que la generalización de la organización social en función de una idea excluyente de género “occidental y colonial” es errónea. Se pregunta la autora si, “todo lo masculino es un canal de poder y todo cuerpo femenino es intrínsecamente subordinado, es decir, si siempre hay una vinculación entre el cuerpo físico y el cuerpo social” (Yusuif, 2011, 25-26).

Tanto los feminismos del “Sur” como los feminismos del “norte” comparten la idea de que en todas las sociedades se dan grandes desigualdades con respecto

al género. El reto se establece a la hora de entender cómo se construyen estas relaciones desiguales de género desde una mirada que contemple e incluya las diferencias. Es en este aspecto donde los feminismos postcoloniales hacen su aporte principal.

El concepto de género se aborda desde la diversidad de significados y subjetividades. La clave desde un posicionamiento postcolonial y de nuevas narrativas es construir un enfoque feminista que tenga en cuenta la intersección de las desigualdades en el desarrollo y la visibilización de las mujeres en su diversidad al margen de los enfoques asistenciales-dominantes.

Siguiendo a Crenshaw (1995) la construcción del concepto de interseccionalidad basado en el cruce de dominaciones (de género, etnia, raza, clase social...) entrelaza todas las formas de opresión creando un sistema de múltiples formas de discriminación. Rompe con las visiones parciales, por ejemplo, del socialismo o del anti-colonialismo donde se tiene como primer objetivo la lucha de clases o la independencia dejando en segundo plano las reivindicaciones feministas de igualdad. Para evitar este “dejar para más tarde” de los asuntos de género, se aboga por centrarse en una política que no jerarquice las reivindicaciones entrelazándolas y uniéndolas de manera horizontal y transversal. Algunas referentes de este pensamiento las encontramos en Jabardo, 2012; Mohanty, 2008; Vieitez, 2013, 2014, entre otras.

Estas autoras analizan el concepto de género incluyendo la idea de diversidad, siendo considerado por todas ellas como una construcción social y cultural que varía de unas sociedades a otras y de unos tiempos a otros. No significa lo mismo ser mujer (o ser hombre) en los países occidentales, que en los países árabes, latinoamericanos o africanos; o ser mujeres en clases sociales altas que bajas. El entendimiento del género - las vivencias, los roles, ocupaciones...- variará en función de la cultura, el país y, en definitiva, del contexto en el que nos encontremos y en el cual llevemos a cabo la práctica educativa, la ciudadanía, las acciones de cooperación o las políticas de desarrollo.

En este contexto de inclusión de un enfoque feminista transversal y diverso toman especial relevancia las estrategias de acción referidas al empoderamiento, la participación social y la interseccionalidad, ya citada.

El empoderamiento es entendido como la toma de conciencia crítica y de construcción de autonomía, el cual nos lleva a:

la búsqueda de una igualdad que sólo será posible si las mujeres conquistan el ejercicio del poder en su sentido más amplio: poder crear, poder saber, poder dirigir, poder disfrutar, poder elegir y ser elegida, etc. (Hainard, y Verschuur, 2006, 45).

Investigar en clave postcolonial las aportaciones que un concepto como el empoderamiento puede tener en el desarrollo y la educación desemboca en el estudio de otros conceptos, tales como: la toma de conciencia de la propia identidad, las diversas formas de organización social y cultural, la inclusión de las diferencias, entre otros.

En relación con lo anterior, otros conceptos que aparecen con cierta frecuencia en los contextos de estudios feministas del desarrollo son los intereses estratégicos de género. Estos términos hacen referencia a los intereses y necesidades de las mujeres y hombres en función de la asignación de roles o responsabilidades en una sociedad, cultura y tiempo determinados.

Hablar de intereses estratégicos supone una concepción del desarrollo más allá del enfoque de necesidades limitado a atender demandas puntuales (acceso al agua, alfabetización...) pasando a un plano más complejo y centrado en el enfoque de derechos y de empoderamiento. De esta manera se propicia un proceso de apoyo para la toma de conciencia y de desarrollo de las habilidades necesarias para una práctica transformadora, incidiendo en aquellas estructuras sociales que sustentan las relaciones desiguales. Esta idea de desarrollo viene acompañada, además de por la toma de conciencia, por un proceso educativo feminista y por acciones políticas que generen cambios en las estructuras sociales y culturales desde las propias bases sociales.

3.1 FEMINISMOS POSTCOLONIALES: RE-HABITANDO SABERES, CUERPOS, CIUDADANÍAS Y ACCIONES

Teniendo como base el pensamiento feminista de las diversidades ante el colonialismo occidental de los saberes dominantes surgen nuevas narrativas desde los “Sures”:

estos enfoques basan sus críticas en el uso hegemónico de un feminismo que habla desde una posición estructural de poder, dejando al margen a las feministas chicanas, islámicas, andinas, egipcias, ugandesas, nigerianas...que comienzan a reivindicar identidades culturales propias a la vez que se enfrentan a las tradiciones patriarcales. (Suárez y Hernández, 2008, 15)

Una referente del feminismo postcolonial Mohanty (2008) analiza los problemas fundamentales del discurso feminista occidental destacando: a) la presunción de que todas las mujeres forman un grupo homogéneo en cuanto a intereses; b) la no consideración de las diferencias de clase, etnia o raza; c) la universalización de las experiencias de las mujeres; y d) la organización dicotómica de los discursos feministas occidentales –oposición hombre/mujer; mujer pobre/mujer occidental rica...–.

Las feministas postcoloniales se identifican en las tesis de Mohanty (2008) al afirmar que: “quizás ya no se trate simplemente de los “ojos de occidente” sino de cómo “occidente está dentro y reconfigura constantemente y globalmente los términos de raza y género” (2008, 432).

Para oponerse a las concepciones homogeneizadoras y dicotómicas de los llamados feminismos “occidentales” los discursos de las feministas postcoloniales se centran en reflexionar sobre el poder político y económico hegemónico para “descolonizar el feminismo”, y luchar por unas relaciones justas entre mujeres y hombres. Estas voces feministas reconocen que

para transformar la lógica sexista, la emancipación femenina tiene que pasar por la revaloración de lo que es propio del ser femenino, de una identidad propia y profunda derivada de la diferencia de la mujer (Suárez y Hernández, 2008, 50).

Siguiendo estas reflexiones teóricas, los feminismos postcoloniales son un movimiento político, complejo, dinámico y basado en una concepción de cultura que establece nuevas propuestas de diversificación de lo femenino y denuncia la exclusión que hacen los “feminismos blancos” al considerar a las “otras mujeres” como víctimas pasivas.

La evolución del pensamiento feminista y su relación con la diversidad cultural ha estado y está sujeto a la controversia. Okin (1999) se preguntaba si era el multiculturalismo malo para las mujeres en contextos donde se daban prácticas culturales incompatibles con los derechos de las mujeres. Okin sitúa la cultura liberal occidental como una forma de “cultura menos patriarcal” en comparación con las prácticas culturales que limitan las capacidades de las mujeres como: la poligamia, el uso del velo o la mutilación genital femenina. Desde su perspectiva, el feminismo es incompatible con las “otras culturas no dominantes” asociadas al “primitivismo” imponiendo la idea de protección y salvación que ofrece la cultura occidental a las mujeres desde el ideal de “mujer blanca y educada”.

Frente a estas líneas de pensamiento de superioridad colonial con un fuerte componente de clase, autoras postcoloniales como la citada Mohanty hacen una lectura de la diversidad cultural desde la necesidad de descolonizar los saberes, que sin caer en un relativismo cultural, centran el foco en la acción de las mujeres y su capacidad de transformar desde lo local las prácticas que las empequeñecen e invisibilizan, frente a las tendencias generalizadoras occidentales donde el colonialismo además de una dominación política se entiende como dominación cultural y del conocimiento.

El pensamiento postcolonial integra la obligación de reconstruir desde lo popular, lo local, lo subalterno... interpretaciones culturales que han sido obligadas a permanecer en los márgenes proponiendo la necesidad de una construcción de-colonial del feminismo, del conocimiento y las prácticas tradicionales.

En este contexto, el pensamiento postcolonial al igual que los feminismos africanos han dedicado un espacio importante de su actividad al análisis del capitalismo hetero-patriarcal impuesto por la colonización y más adelante por la globalización, concluyendo que ambos modelos de organización social han generado ideas homogéneas de cultura, religión, sociedad, derechos de la ciudadanía y de las mujeres.

En esta línea cabe destacar la actitud crítica de los feminismos postcoloniales ante los problemas endémicos de la desigualdad de género (la educación, la salud o la falta de ella, el reparto de poder, la división sexual del trabajo, entre otros) habituales en la sociedad capitalista y patriarcal en la que vivimos.

El desafío del que se hace eco este artículo es responder a la pregunta de si es posible construir otros feminismos distintos al ilustrado y cómo pueden ser éstos pensados y actuados.

3.2 IRRUPCIÓN DE LAS “OTRAS INAPROPIABLES”: LOS FEMINISMOS AFRICANOS, NEGROS Y DESDE LAS FRONTERAS

“¿Acaso no soy yo una mujer?” con estas palabras recuperadas de Sojourner Truth (en Jabardo 2012) el feminismo negro contestaba a la famosa frase de Simone de Beauvoir –“no se nace mujer, se hace”- lema del feminismo occidental de la Ilustración. Las palabras de Truth están consideradas origen del feminismo negro en EEUU al reclamar la re-construcción de la identidad

de mujer-negra abandonando un sentirse como objetos para empezar a sentirse como sujetos protagonistas, capaces de tomar la palabra y tener voz.

El feminismo negro, al contrario del blanco ilustrado, tiene su origen en la oralidad y la construcción colectiva de conocimiento dentro de las comunidades negras de esclavos en EEUU y la diáspora de Francia y Gran Bretaña. Es entendido como un modelo de feminismo contra-hegemónico, un movimiento social y un pensamiento filosófico, a pesar de compartir algunas intersecciones con el feminismo tradicional. Para entender este feminismo debemos tener en cuenta la genealogía (Jabardo, 2012) de su pensamiento, así, cabe destacar:

a) Confluencia con el movimiento abolicionista y sufragista de mediados del S. XIX: en un contexto de lucha por el fin de la esclavitud las mujeres negras toman conciencia de ser personas libres y, por lo tanto, de su derecho a ser iguales. Las feministas negras, como Sojourner Truth, participan en las primeras convenciones con las mujeres blancas en torno al sufragismo y a la lucha por ser consideradas ciudadanas. En estos encuentros las mujeres negras son invisibilizadas por el pensamiento dominante-blanco sentando las bases para el cuestionamiento de la categoría “mujer blanca” como “ideal universal”.

b) Intersección con el feminismo blanco a partir de los movimientos por los derechos civiles de los '60: las mujeres negras se sentían discriminadas como negras y como mujeres, por ello durante la segunda ola del feminismo occidental el feminismo negro se hace cada vez más presente en un contexto de creación de discursos contra-hegemónicos, de lucha política e intelectual como, por ejemplo, la pedagogía de la liberación. Gracias a esta tendencia de pensamiento las feministas negras de esta época fueron conscientes de que no tenían voz por haber sido educadas en un ideal de mujer “deformada”, es decir, bajo la categoría de mujer blanca-burguesa. Influenciadas por el pensamiento de la liberación de Freire (1970), entienden que la mujer negra había sido pensada desde las categorías del opresor y se dan cuenta de que estas categorías podían ser re-pensadas y re-elaboradas a partir de un proceso de empoderamiento. En este contexto, el feminismo negro se encuentra en una interseccionalidad, por un lado con las reivindicaciones de derechos de la comunidad negra y, por el otro, con las luchas de los derechos sufragistas de las mujeres blancas. El pensamiento feminista ocupa cada vez más espacios al introducirse en las universidades los “women studies” y mostrar preocupación por construir también desde lo teórico nuevos imaginarios de mujeres más allá de los ideales dominantes.

c) **Sistematización del pensamiento feminista negro (años '80-'90):** las autoras, activistas e intelectuales negras trazan una línea genealógica donde van recuperando a las feministas negras clásicas para retomar y construir un nuevo pensamiento que termine empoderando a las mujeres. Hill Collins (1990) en su libro “Pensamiento feminista negro” señala que se necesitan nuevas herramientas y nuevas epistemologías de conocimiento entre las racionalidades positivistas y relativistas, las cuales partan desde la experiencia de los sujetos y huyan del positivismo y el saber dicotomizado, jerarquizado, racional... tan propio de la tradición occidental. La autora desarrolla la idea de un conocimiento que ayude a la toma de conciencia de la propia realidad y, que a su vez, sirva de empoderamiento. Collins articula el conocimiento y el empoderamiento desde lo colectivo donde se generan espacios para la auto-identificación. Según la autora, el primer paso para el empoderamiento es reconocer que si un grupo no es definido por sí mismo este será definido por los otros. Es lo que Collins denominará proceso de re-articulación en la toma de conciencia. Las contribuciones de esta pensadora son extensibles “a la teoría social general de los grupos subyugados, ya que trata de poner a las mujeres negras en el centro del análisis, pero sin privilegiar esas experiencias” (Jabardo, 2012,38).

Jabardo (2012) reconoce que el feminismo negro forma parte de un pensamiento parcial que responde a un contexto y a un tiempo y va construyéndose a partir del intercambio de experiencias. La autora señala que no existe un único feminismo negro o blanco, ni un feminismo mejor que otro. Desde esta posición se pueden reconocer ciertas interseccionalidades entre el feminismo negro y el africano o blanco crítico, por ejemplo, en los análisis de la categoría de maternidad colectiva, de modelos de familia extensa, de la experiencia de la esclavitud, de los nexos con la raza y la case, entre otros.

Según las autoras citadas en el artículo, tanto el feminismo negro como el africano forman parte de las “otras inapropiables”, es decir, de aquellas mujeres que no encajan en las categorías hegemónicas y van generando y gestando nuevas narrativas para: re-apropiarse de su sexualidad; comprender los diversos tipos de familias más allá de la nuclearización; superar los roles estereotipados de género; re-conceptualizar las jerarquías de poder patriarcales; ampliar los espacios de las mujeres y los hombres; o facilitar el entendimiento de la colectividad de las mujeres en la distribución comunitaria, las economías separadas, las redes femeninas o las propias estrategias de poder de las mujeres.

3.2.1 ¿Cómo entienden los feminismos africanos el desarrollo humano?

Siguiendo con esta idea de feminismos desde las fronteras este artículo se cuestiona que en los contextos de desarrollo son habituales las afirmaciones que se basan en las grandes estadísticas mundiales dirigidos a visibilizar a las mujeres como víctimas de la pobreza, de guerras, de migraciones... Sin embargo, las corrientes de estudios feministas postcoloniales, africanos, negros... están aportando a las investigaciones del desarrollo nuevos enfoques basados en derechos, en perspectivas interculturales e interseccionales y en poner en valor prácticas locales que superen las visiones pesimistas y victimistas.

El papel de las mujeres africanas y del “Sur” ha evolucionado a lo largo del tiempo generando avances jurídicos, pasando de discursos de igualdad de género a la conquista de espacios políticos de toma de decisiones, como en Ruanda, Liberia o Malawi.

Los estudios feministas africanos y africanistas han dedicado grandes esfuerzos a comprender y proponer soluciones para uno de sus principales problemas: la inferioridad de hecho de la mujer, considerando que este objetivo es prioritario respecto a la igualdad de derecho establecida en las Constituciones. Esto se sostiene en que, a pesar de que muchos países africanos han ratificado la CEDAW (Convention of the Elimination of All Forms of Discrimination Against Women) -recomendando la eliminación de toda práctica, costumbre o ley que discriminen a la mujer- se siguen produciendo grandes contradicciones con las prácticas cotidianas, todavía muy desiguales, manteniendo gran presencia en lo relativo al derecho consuetudinario (religión, poligamia, propiedad de tierras, herencia o tradición cultural) que muchas veces prima sobre las legislaciones formales y contribuye poderosamente a esa situación de inferioridad de hecho.

Generar acciones para la aceptación de unos nuevos códigos consensuados de familia, de producción, de relaciones, etc. y que éstos repercutan en las condiciones reales de vida es un objetivo prioritario de los feminismos africanos. Para ello, es imprescindible motivar un cambio de mentalidades en la población además de favorecer marcos legislativos que protejan los derechos de la ciudadanía y en especial de las mujeres. En este caso, los movimientos sociales y de mujeres feministas africanas han tenido y están teniendo un papel decisivo convirtiendo las reivindicaciones en herramientas de acción política y otorgando a la educación un papel fundamental.

En este marco de reivindicaciones feministas africanas, se reconoce la necesidad de descolonizar un feminismo europeo, etnocéntrico y universalista, para “lograr una lectura de los problemas de las africanas desde sus propias realidades, es decir, sin abandonar su cultura y mundo social” (Kabunda, 2009, 222). Por otro lado, se considera necesario relativizar el mito de la centralidad masculina y de las propuestas androcéntricas de las investigaciones, de inspiración colonial, cristiana y estatal. Aixela (2005) nos ofrece un ejemplo de este enfoque al estudiar la sociedad matrilineal “bubi”, tomando como base las tesis defendidas por Amadiume (1997). Por su parte Vieitez (2014) demostrando el papel activo de las mujeres africanas en la toma de decisiones políticas y económicas y siguiendo las aportaciones de Oyèwumi (2010) nos acerca una mirada no occidental sobre la mujer africana, denunciando las posturas que reafirman a las africanas como excluidas o víctimas pasivas.

Vieitez (2012) en sus análisis antropológicos de género realizados en diferentes países de África Subsahariana, entre ellos Mozambique, hace referencia al importante papel que los movimientos femeninos y feministas africanos de base han tenido a la hora de integrar los intereses estratégicos de las mujeres en políticas de desarrollo humano a diferentes niveles, entre los que destacan:

- Las luchas anticoloniales en los tiempos de independencia.
- Las movilizaciones sociales en materia de legislación favorable a la igualdad de género, sobre todo en aquellas referidas a: Ley de Tierras; Ley de Familia (asunto muy problemático por la existencia diversos tipos de familias de base tradicional); protección de los derechos de la mujer ante el divorcio, la propiedad, la violencia de género...
- La sensibilización y divulgación en los aspectos relacionados con la igualdad de género y las nuevas legislaciones para la ciudadanía en general y en los niveles locales y comunitarios.
- El activismo político referido a: movimientos anti-corrupción, tribalismo político (control de un único partido que suele ser el que hizo la revolución), leyes de paridad...
- La investigación-Acción como herramienta para hacer de la teoría feminista una metodología práctica y transformadora.

Las investigaciones consultadas coinciden en señalar que los feminismos africanos tienen su apogeo en la época colonial y a partir de las luchas por las independencias (Vieitez, 2012). Estos estudios resaltan la influencia y los cambios impuestos por el colonialismo en las sociedades africanas, señalando diferentes épocas clave -pre-colonial, colonial, post-colonial y periodo de

independencia- y una serie de características determinadas para cada una de ellas: comercio a gran escala, monocultivo, impuestos, empleo asalariado, sociedad de clases, esclavitud... Estas tendencias provocaron, entre otras consecuencias: pérdida de capital cultural, sustitución de prácticas tradicionales por otras más “competitivas”, empobrecimiento de los recursos... Y en cuestiones de género: devaluación de las organizaciones domésticas y de las fórmulas de poder de las mujeres (como la maternidad), transformación de los roles sociales de género y su aprendizaje en función de la dicotomía entre lo público y lo privado (no existente en África antes del colonialismo), etc.

Entender cómo se “es mujer” en las sociedades africanas y la evolución de los feminismos en este continente requiere considerar no sólo la influencia de las colonizaciones, sino también el papel de las mujeres en las posteriores revoluciones sociales y los procesos de independencia (años '60-'70) donde las mujeres tuvieron un papel decisivo (Vieitez, 2012). En los diversos países de África, las movilizaciones de las mujeres se vieron frenadas por las reformas neoliberales de la década de los '80 y '90 que no fueron neutrales en términos de género. Las mujeres, en general, no participaron del mercado formal de trabajo, sin embargo mantenían sus puestos de poder en los sectores informales y en la economía de subsistencia. Uno de los graves problemas de las reformas neoliberales fue que no se tuvo en cuenta este tipo de economía local o informal, lo que provocó un empobrecimiento de las mujeres a nivel mundial.

Los trabajos analizados permiten afirmar que el origen del feminismo africano es diferente al occidental, ya que las mujeres africanas no vivieron la primera o la segunda ola de los feminismos de los años '60, '70 u '80 tal y como son conocidos en Europa o EEUU. Por el contrario, las feministas africanas inician sus estudios y acciones desde el cuestionamiento del lugar que la mujer ocupa en el desarrollo (años '50-'70), cuando se pensaba que las mujeres estaban fuera del mismo y había que trabajar por incluirlas. Al final de la colonización, sobre todo durante las luchas anticoloniales, se comenzaron a organizar grupos de mujeres que hablaban de la liberalización de las mujeres. Estos grupos tuvieron una participación activa en la emancipación de sus países y una preocupación importante sería el lugar que iban a tener las mujeres tras la independencia, ya que algunos de estos grupos estuvieron vinculados a los partidos políticos que encabezaron las luchas por la independencia

El rechazo de los feminismos occidentales tiene como consecuencia la necesidad de las mujeres y feministas africanas de generar nuevas opciones de pensamiento y acción, destaca el womanism con la unión de raza negra y género, el poder de la maternidad, los estudios de identidad cultural de corte antropológico, los feminismos árabes, las nuevas corrientes afro-politas, entre otras líneas de pensamiento académico.

Tener en cuenta la diversidad de corrientes teóricas evidencia las diferentes concepciones acerca de las relaciones de género existentes en el mundo y en África. Además de representar variados puntos de vista sobre la desigualdad, proponen diferentes acciones creativas para su superación, partiendo de la toma de conciencia ante dicha desigualdad y del deseo de transformación que ello promueve. Al estudiar los aportes de estas propuestas, así como sus interacciones, destaca la innegable necesidad de las mujeres africanas de hacerse oír con su propio lenguaje, ideas y acciones. Ante la inquietud por las desigualdades se toma voz y se plantean estrategias para la acción desde muy diferentes ámbitos: las artes, la literatura, el teatro, la música... y la educación.

Estudiar los feminismos africanos implica, por las razones que vengo exponiendo, plantear la conexión entre feminismo y desarrollo, así como analizar la construcción de las identidades de género en función de los diferentes procesos políticos. Durante las primeras décadas del desarrollo se trataba de superar la visión de la mujer africana como víctima, oprimida por la cultura, la religión, los maridos... En estas primeras décadas, las acciones de cooperación se centraban en aumentar la producción de las mujeres africanas fuera del hogar, pensando que de este modo se daría un aumento de la integración de las mujeres en el desarrollo. Esto por una parte, suponía asumir a priori que no estaban ya dentro del mismo y, por otra, conllevó plantear estrategias centradas en generar ingresos, aunque no estuviesen acompañadas de acceso a recursos o fuesen incompatibles con tradiciones, etc.

Arnfred (2004) hace referencia a cómo el entendimiento de la mujer africana como “lo otro o la otra” por parte del pensamiento occidental, y las acciones de desarrollo llevadas a cabo en África junto con la tradición colonial y cristiana, han influido en la construcción y definición de la mujer africana y el género, en relación a: el entendimiento de la mujer como subordinada al varón dentro de un modelo de familia nuclear; la universalización de la desigualdad de género bajo la separación de lo privado y lo público; la mujer como víctima o excesivamente tradicional e irracional; la extensión de un modelo de amor

occidental y cristiano; la prevalencia de normas sociales y valores occidentales por encima de las locales...

Así, las conceptualizaciones y generalizaciones europeas sobre género y desarrollo producen una interpretación de las actividades de las mujeres africanas muy sesgadas y erróneas no entendiendo, por ejemplo, el sistema de organización de los hogares, los mecanismos de subsistencia, los sistemas de ahorro, las redes de crédito, la vivencia de la reproducción o la maternidad, los roles de género o las relaciones comunitarias. Ante esto, los feminismos africanos ayudados por la crítica elaborada por los feminismos postcoloniales y transculturales reivindican un desarrollo transformador que tenga en cuenta las características particulares de cada contexto.

Interpretar las realidades de las mujeres africanas según conceptos feministas occidentales puede llevar a distorsiones y falta de comprensión, por ello los feminismos africanos requieren que se repiensen desde África las categorías de género y mujer, yendo más allá del pensamiento euro-céntrico y occidental de que lo que es contrario a lo propio se entiende como irracional y desordenado:

Los análisis y las interpretaciones sobre África deben empezar en África. Los significados y las interpretaciones deberían derivar de la organización social y las relaciones sociales, poniendo especial atención a la cultura específica y a los contextos locales. (Oyèwumi, 2010, 35)

4. PROPUESTAS PARA LA REFLEXIÓN Y ACCIÓN: PEDAGOGÍA FEMINISTA PARA UN DESARROLLO TRANSFORMADOR Y POSTCOLONIAL

Pensar y actuar desde el feminismo postcolonial en el desarrollo -que vaya más allá de las necesidades prácticas y pretenda la transformación de las relaciones desiguales de género- conlleva un cambio en las estructuras sociales y culturales que están impidiendo un desarrollo en equidad y con justicia social. Proponer una modificación de las relaciones de género supondrá cambiar la cultura patriarcal que sustenta esa desigual organización social sin caer en posturas etnocéntricas o de interferencia cultural.

Plantear un cambio cultural pro-equidad requiere de la inclusión de feminismos postcoloniales de manera transversal en las acciones de desarrollo para que los protagonistas de tales acciones (mujeres, hombres, agencias de cooperación, asociaciones locales...) se impliquen y actúen en el marco de los

intereses estratégicos de género superando las barreras que se oponen al cambio cultural.

Una idea que toma fuerza en este contexto es que la lucha por la igualdad de género es tanto una lucha política como una lucha personal y, por ello, debe ser abordada por las mismas personas que resulten discriminadas, desde lo local a lo global.

Los feminismos postcoloniales analizados en este artículo consideran la desigualdad de género como un conflicto cultural. La defensa de los derechos individuales y colectivos de las personas, hombres y mujeres, no es incompatible con el respeto por los derechos culturales de los pueblos; las incompatibilidades aparecen con aquellas personas que sustentan el poder de manera desigual.

La inclusión de una perspectiva feminista en los estudios de desarrollo será clave para visualizar la dimensión de género en las desigualdades, evitando caer en categorizaciones simples, pero muy extendidas en el mundo del desarrollo, como la “feminización de la pobreza”.

Según las aportaciones de los feminismos postcoloniales se pretende deconstruir esa idea de feminización de la pobreza o la desigualdad que sitúa a las mujeres en un plano victimista y pasivo. Para ello es necesario analizar las causas que se asocian a esta realidad reconociendo que es consecuencia directa del sistema patriarcal: el desigual acceso a los recursos, la falta de derechos y de garantía de los mismos, las menores opciones sociales de las mujeres, su mayor vulnerabilidad, la ausencia de derechos sexuales, la menor posibilidad de recibir una educación en libertad y de calidad o la escasa presencia de las mujeres en los órganos de toma de decisiones. La relación entre pobreza y mujer está ampliamente documentada y estudiada en los contextos de desarrollo a nivel mundial, pero al incluir una perspectiva feminista crítico en el desarrollo se plantean estos análisis desde las causas estructurales de esta “feminización de la pobreza”.

Pobreza, desarrollo y desigualdad son términos interrelacionados en el mundo global actual. Incluir una perspectiva feminista postcolonial en el desarrollo ayudará a superar las visiones simplistas de la realidad que asumen la pobreza como un indicador comparativo entre países, el desarrollo como una carrera por ser el más rico, o la feminización de la pobreza como una característica intrínseca de las mujeres, sólo por ser mujeres. Si no se tiene en cuenta esta perspectiva feminista los estudios de desarrollo se limitarán a una

comparativa entre indicadores unidimensionales, dedicados a clasificar a la población por sus carencias y no por sus oportunidades.

Por lo tanto, repensar el desarrollo en clave feminista facilitará buscar, entender y definir las causas de las desigualdades de género y no solo las consecuencias; y ayudará a visibilizar y valorar las acciones realizadas por mujeres y hombres en pro de la igualdad.

Ha quedado visto a lo largo del artículo que los feminismos africanos y negros como parte del llamado pensamiento postcolonial buscan la superación de la concepción universalista del género. Esto lleva a replantear la acción feminista más allá de términos binarios: posesión de poder vs carencia de poder. No superar esta dicotomía implica asumir la existencia de un grupo dominado y otro dominador y presuponer que la toma de poder de las mujeres como grupo será suficiente para desmontar las estructuras desiguales existentes.

Hoy sabemos que esto no es cierto, basta una mirada al mundo que nos rodea: son cada vez más las mujeres que acceden a puestos de poder, y no solo poder político, encabezan movilizaciones sociales, mejoran sus posiciones sociales, obtienen derechos equiparables a los de sus compañeros hombres... pero, a la vez que esto sucede, las mujeres siguen teniendo menos posibilidades de progreso, sufren las mayores tasas de analfabetismo, de pobreza, de inseguridad, de violencia... la pregunta obligada, además del porqué de esta realidad, es dónde están las claves para el cambio social y cultural feminista.

Las claves para responder a estas preguntas, desde los ámbitos de conocimiento que nos implican en este artículo, se sustentan en la inclusión de una perspectiva feminista postcolonial en la educación.

Este artículo sienta las bases teóricas para construir una educación feminista como clave para la de-construcción de los imaginarios patriarcales dominantes. Las autoras que venimos refiriendo señalan la importancia de apostar por una educación que sea capaz de definir nuestra identidad a partir de las diversidades y de la de-construcción de lo que el orden patriarcal ha dispuesto para nosotras, las mujeres. Esta propuesta es al mismo tiempo política y personal en la medida en que conduce a las mujeres a la toma de conciencia de su desposesión identitaria, lo que conlleva negar a las mujeres su papel como protagonistas y agentes de cambio dentro de un sistema que las niega en nombre de la raza, la etnia, la edad, etc.:

Mientras no se plantee en la esfera política la cuestión identitaria y mientras ésta no sea objeto de un reconocimiento de las mujeres como sujetos libres e iguales en el seno de las sociedades, subsistirá la dominación patriarcal y las mujeres seguirán siendo una moneda de cambio entre los regímenes, sus pueblos, los movimientos religiosos... (Tamzali, 2010, 46-47)

Desde diferentes perspectivas hemos visto que se plantea como necesaria una transformación de las mentes, del imaginario patriarcal, para la cual la educación adquiere un papel fundamental. Educación como enseñanza y aprendizaje de habilidades, capacidades, competencias... que hagan de las personas ciudadanos y ciudadanas críticas, reflexivas, dedicadas a la acción para la transformación. Una educación como práctica de libertades y de empoderamiento individual y colectivo.

En definitiva, la educación feminista será –no solo un derecho negado a las mujeres y, por lo tanto, fuente de inequidad– la puerta, la llave o la ventana, desde la cual se generen nuevas identidades, autoestimas, herramientas, acciones... para hacer y construir ciudadanías justas y en equidad.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amadiume, I. (1997). *Reinventing Africa: Matriarchy, Religion and Culture*. USA: Zed Books.
- Amorós, C. (2007). *Teoría feminista: de la ilustración a la globalización*. Volumen 3. Madrid: Minerva Ediciones.
- Aixela, Y. (2005). *Género y antropología social*. Sevilla: Editorial Doble J.
- Arnfred, S. (ed.). (2004). *Re-thinking Sexualities in Africa*. Uppsala: the Nordic Africa Institute.
- Cabello, M.J. (2002). *Educación Permanente y Educación Social*. Madrid: Aljibe.
- Cabello, M.J.; Martínez, I. y Sánchez, J.M. (2010). *Monografía: Estudio sobre la educación de Mozambique*. Madrid: Iepala
- Cabello, M.J., Martínez, I. y Sánchez, J.M. (2012). Formación continua del profesorado a través de una red de oficinas pedagógicas en Mozambique. Una propuesta desde los vínculos educación-desarrollo. *Revista Educaçao y cultura contemporánea*, 9, 4-24.
- Cabello, M.J. y Martínez, I. (2013). Inclusión de una perspectiva de género para la mejora de la educación básica en Mozambique. *Revista Polifonías*, 3, 79-96.

- Crenshaw, K. (1995). Mapping the Margins: Interseccionalidad, Identidad Política and violence Againsts Women of Color. En K. Crenshaw; N. Cotanda; C. Peller; K. Thomas (eds.), *Critical Race Theory. The key writings that formed the movement* (pp. 357-383). New York: The New Press
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. España: Editorial Siglo XXI.
- Hainard, F. y Verschuur, C. (2006). *Ciudades y Empoderamiento de las mujeres: luchas y estrategias para el cambio social*. Narcea: Madrid
- Hill Collins, P. (2000) [1990]. *Black feminist thought: knowledge, consciousness and the politics of empowerment*. Londres: Routledge.
- Jabardo, M. (2012). *Feminismos negros. Una antología*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Kabunda, M. (2009). Las mujeres en África: apuntes sobre los avances en sus derechos, logros y vulnerabilidades. En E. Molina y N. San Miguel, (eds.), *Buenas Prácticas en Derechos Humanos de las Mujeres* (pp. 217-237). Madrid: Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, Universidad Autónoma de Madrid.
- Mobolanle, S. (2011). Feminismo: la búsqueda de una variante africana. *Revista Africanando: de actualidad y experiencias*, 7, 17 -27.
- Mohanty, C. (2008). Bajo los ojos de occidente: academia feminista y discursos coloniales. En L. Suarez, y A. Hernández (eds.), *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes* (pp. 117- 164). Madrid: Cátedra.
- Ngozi, Ch. (2015). *Todos deberíamos ser feministas*. Barcelona: Random house
- Okin, S. (ed.) (1999). *Is Multiculturalism bad for women?* Nueva Jersey: Princeton University Press
- Osório, C. y Cruz E Silva, T. (2008). *Buscando sentidos. Género y sexualidad entre los jóvenes estudiantes de enseñanza secundaria de Mozambique*. Maputo: WLSA.
- Oyèwumi, O. (2010). Conceptualizando el género: Los fundamentos eurocéntricos de los conceptos feministas y el reto de la epistemología africana. *Revista Africanando: Revista de actualidad y experiencias*, 4, 25 -35.
- Paredes, J. (2010). *Hilando Fino desde el feminismo comunitario*. La Paz: Mujeres creando comunidad.
- Rodríguez, E. y Solange, M. (2009). Hacia el cambio cultural pro-equidad en el contexto de la cooperación al desarrollo en Mozambique. En E. Molina, y N. San Miguel (eds.), *Buenas Prácticas en Derechos Humanos de las Mujeres* (pp. 507-525). Madrid: Oficina de Acción Solidaria y Cooperación, Universidad Autónoma de Madrid.
- Sousa, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Uruguay: Trilce

- Suarez, L. y Hernández, R. (eds.) (2008). *Descolonizando el feminismo: teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid: Cátedra.
- Tamzali, W. (2010). *El burka como excusa: terrorismo intelectual, religioso y oral contra la libertad de las mujeres*. Barcelona: Saga.
- Valcárcel, A. (2009). *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Cátedra Instituto de la Mujer, Universidad de Valencia.
- Vieitez, S., Marín, I. y Rodríguez, J. (eds.) (2012). *Percepciones del desarrollo dentro y fuera del continente africano*. Granada: Universidad de Granada.
- Vieitez, S. (2013). Movimientos africanos de mujeres y desarrollo. En A. Santamaría y J. Burgos, (coords.), *Regreso al futuro: cultura y desarrollo en África* (pp.179-197). Madrid: La catarata.
- Vieitez, S. (2014a). El África de las mujeres. Género y movimientos de mujeres [en línea]. [30 de enero de 2016]. Recuperado de: <http://www.traficantes.net/actividad/sesion-5-el-africa-de-las-mujeres-genero-y-movimientos-de-mujeres/>
- Vieitez, S. y Manzanera, R. (2014b). Género en el desarrollo y empoderamiento. En J. Ortega y C. Lubian, (coords.). *Manual de educación para el desarrollo: orientaciones didácticas para el aula* (pp.53-68). España: Universidad de Jaén.
- Yusuf, B. (2011). Los Yoruba no hacen género: una revisión crítica de “la invención de la mujer”. Haciendo un sentido africano de los discursos occidentales de género de Oyewumi Oyeronke. *Revista Africanenado*, 5, 25- 53.